

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

Fecha: 16 de MARZO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.330.19.13-3886 de 14 de ENERO de 2026

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006901 de 08 DE ENERO DE 2026; Registro presupuestal RPC No. 5600102478 de 14 de enero de 2025. Apropiación Presupuestal: ITEM 4: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/2/01/11: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE

Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA AL RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMATICOS VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente

LÍNEA DE ACCIÓN: N/A

PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad

META DE RESULTADO: MR33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos.

META DE PRODUCTO: MP3300307023208010 – sensibilizar a 30.000 personas con acciones orientadas hacia el despertar de la conciencia ambiental, el conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales en contextos rurales y urbanos en el periodo de gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la población.

ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/2/01/11 Realizar acompañamiento a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones para fortalecer la educación ambiental.

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA
Subsecretaria Técnica Ambiental
C.C. 1.116.245.876; Teléfono: 3106323924

T&F

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 9

Contratista:

TATIANA MARCELA RUIZ HOYOS

Ubicación: CALI

C.C.1.143.867.437; Teléfono: 3147922422

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO de 2026 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MARZO de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1). Apoyar la organización y desarrollo de mesas de trabajo, encuentros interinstitucionales y eventos comunitarios orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la implementación de estrategias de educación ambiental. 2). Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, talleres, charlas y actividades participativas que promuevan la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. 3). Apoyar la planificación, organización y ejecución de jornadas de reforestación en ecosistemas estratégicos, promoviendo la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales y la educación ambiental sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. 4). Ejecutar todas las acciones siguiendo las directrices del supervisor del contrato y en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2026:	100%
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	50%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
------------	------------------	-------------

T&F

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 9

Sin novedad

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
--	-------------------	-------------

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Apoyar la organización y desarrollo de mesas de trabajo, encuentros interinstitucionales y eventos comunitarios orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la implementación de estrategias de educación ambiental.

- Participó en el Segundo Congreso Internacional de Organizaciones Ambientales, realizado en la Universidad de San Buenaventura, en el Auditorio Fray Alberto Montealegre, en la ciudad de Cali. El evento inició con la intervención del penalista Fabio Cardozo Montealegre, reconocido como gestor de paz. Durante su discurso, abordó las dificultades que enfrenta la región debido a la presencia de bandas criminales en el puerto de Buenaventura. Señaló que gran parte de la población vive con temor a causa de las extorsiones y otros hechos delictivos que afectan la tranquilidad del territorio. No obstante, destacó que actualmente se adelantan diálogos con estos grupos, con el propósito de alcanzar acuerdos que contribuyan a la construcción de paz y a la mejora de las condiciones de seguridad para la comunidad.
- Apoyó el evento realizado en la Universidad de San Buenaventura, en el Auditorio Fray Alberto Montealegre, consistente en la ponencia titulada "Cómo las prácticas agroecológicas y acuapónicas pueden ser una solución económica y sostenible (Negocio Verde) para algunos sectores, garantizando la seguridad alimentaria". La conferencia estuvo a cargo del penalista Franklin Steven Corrales Delgado y fue organizada por la Red de Jóvenes Ambientalistas del Valle del Cauca. Durante su intervención, el señor Corrales Delgado explicó cómo es posible emprender negocios verdes, destacando su enfoque de triple impacto, el cual integra dimensiones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, resaltó la relevancia de las prácticas agroecológicas y acuapónicas como alternativas sostenibles que fortalecen la seguridad alimentaria y dinamizan la economía local, promoviendo iniciativas innovadoras y responsables con el medio ambiente.

ACTIVIDAD 2. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, talleres, charlas y actividades participativas que promuevan la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

- Acompañó el evento del Congreso Internacional de Organizaciones Ambientales "Mujeres por el Cambio", el cual representó una experiencia significativa y enriquecedora. En el marco de esta jornada, asistió a la presentación de UTOPIA: Un horizonte educativo para el cuidado, la sostenibilidad y la ecología integral, realizada en la Universidad de San Buenaventura. La ponencia fue orientada por el penalista Camilo Andrés Aguilar Gómez, Coordinador de Utopía

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página 4 de 9
--	---	---

en la Universidad de La Salle. Durante la sesión participaron diversos asistentes de la ciudad de Cali, quienes manifestaron gran interés e impacto positivo frente al alcance del proyecto. UTOPIA tiene como propósito involucrar activamente a las personas en la protección del medio ambiente, promoviendo la formación de ingenieros agroambientales comprometidos con la conservación del entorno. Asimismo, busca fortalecer conocimientos especializados que permitan a los participantes contribuir de manera directa a la preservación ambiental y a la implementación de prácticas sostenibles, generando un impacto positivo en sus territorios.

- Participó en la jornada de educación ambiental dirigida por el contratista Sebastián Díaz, la cual representó una experiencia enriquecedora que permitió fortalecer conocimientos y reflexionar sobre la importancia de cuidar y preservar el entorno natural. Durante la actividad, se socializó de manera clara y didáctica la relevancia de la restauración ecológica, destacando cómo estas acciones contribuyen a la recuperación de ecosistemas degradados y al mantenimiento del equilibrio ambiental. Asimismo, se abordó el cuidado de las especies arbóreas, resaltando su papel fundamental en la conservación de la biodiversidad y en la salud del planeta, así como la necesidad de promover su protección y manejo adecuado. La jornada también enfatizó en la adopción de buenas prácticas ambientales por parte de la comunidad, tales como el manejo adecuado de residuos, el uso responsable de los recursos naturales y la protección de las áreas de especial importancia ecológica. Estos espacios formativos buscan fomentar una actitud consciente, participativa y responsable frente al medio ambiente, promoviendo la apropiación comunitaria. En este sentido, la actividad se constituyó en una valiosa oportunidad para fortalecer los valores ambientales y motivar a los asistentes a convertirse en agentes de cambio comprometidos con la conservación y el cuidado del entorno natural.

ACTIVIDAD 3. Apoyar la planificación, organización y ejecución de jornadas de reforestación en ecosistemas estratégicos, promoviendo la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales y la educación ambiental sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

- Brindó apoyo al mantenimiento de las especies arbóreas ubicadas en el sector de Cristo Rey, en el marco de una jornada convocada por el contratista Sebastián Díaz, en compañía de los guardianes ambientales. Durante la actividad se desarrollaron labores de limpieza, deshierbe y revisión del estado fitosanitario de los árboles sembrados por ASOEDUR. Estas acciones se realizaron con el propósito de fortalecer el crecimiento, la estabilidad y la supervivencia de las especies arbóreas, garantizando su adecuado desarrollo en el entorno. La participación activa de los guardianes ambientales, junto con la coordinación del contratista, permitió optimizar las actividades ejecutadas y aportar significativamente a la conservación del ecosistema en la zona. De esta manera, se promovió un entorno más saludable y sostenible, en beneficio de la comunidad y de la biodiversidad local.
- Apoyó la jornada de limpieza de residuos organizada y coordinada por el contratista Sebastián Díaz, en articulación con los Guardianes Ambientales. La actividad se desarrolló en la vía a Cristo Rey, ubicada en el corregimiento de Los Andes, un sector de gran importancia ecológica y social para la comunidad. Durante la jornada se llevó a cabo una labor exhaustiva de recolección, logrando reunir aproximadamente 20 kilogramos de residuos no aprovechables, los cuales representaban una amenaza para el medio ambiente y para la salud

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 9

de las personas que transitan por la zona. Entre los desechos recolectados se encontraron vasos y bolsas plásticas, botellas de vidrio y plástico, empaques de dulces y papas, colillas de cigarrillo y otros residuos que, por su naturaleza y acumulación, afectan la conservación del ecosistema y generan contaminación visual y ambiental. Estas acciones contribuyen significativamente a la protección del entorno y al fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad.

ACTIVIDAD 4. Ejecutar todas las acciones siguiendo las directrices del supervisor del contrato y en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Participó en la capacitación virtual convocada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dirigida a todos los contratistas del departamento, sobre el Código de Integridad. La sesión fue orientada por el facilitador José Sandoval, quien abordó el valor de la diligencia como la disposición constante de una persona para actuar de manera oportuna, realizar correctamente sus tareas y cumplir responsablemente los compromisos adquiridos. Además, destacó que la diligencia conlleva responsabilidad, compromiso y eficiencia en el desempeño de las funciones, señalando que se enfrenta de manera permanente a la pereza, la cual debe superarse mediante disciplina y sentido del deber.
- Asistió a la capacitación sobre el uso de herramientas digitales, desarrollada a través de la plataforma Meet, convocada por la Subsecretaría Técnica Ambiental y dirigida a los contratistas de la dependencia. Durante la jornada se abordaron de manera detallada los lineamientos y procedimientos para el manejo adecuado de las herramientas tecnológicas institucionales, con el objetivo de optimizar los procesos administrativos y fortalecer la organización de la información. Asimismo, se destacaron aspectos clave relacionados con la elaboración y presentación de los informes de delegación, enfatizando la importancia de la claridad, coherencia y cumplimiento de los tiempos establecidos. La capacitación permitió resolver inquietudes, unificar criterios y reforzar el compromiso con la correcta gestión documental, así como garantizar el reporte oportuno de las actividades desarrolladas dentro del marco de las funciones asignadas.
- Realizó la Encuesta N.º 1 – Medición de la Satisfacción en Asistencia Técnica a un habitante del corregimiento de La Elvira. Inicialmente, se presentó de manera respetuosa como Guardián Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, explicando el propósito y alcance de la actividad. Se indicó que la encuesta tiene como objetivo proporcionar los conocimientos necesarios para cumplir con las exigencias normativas específicas en la prestación de los servicios de la entidad; atender problemáticas técnicas y de gestión mediante diagnósticos situacionales, evaluación de posibles causas y búsqueda de soluciones conjuntas; así como resolver consultas, inquietudes y dudas de los usuarios sobre temas de interés ambiental. El ciudadano accedió voluntariamente a participar en la encuesta, la cual se desarrolló con base en el tema de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página 6 de 9
--	---	--

educación ambiental, permitiendo conocer su percepción frente a la asistencia técnica recibida y recopilar aportes para el mejoramiento continuo del servicio.

- Realizó la Encuesta N.º 2 – Medición de la Satisfacción en Asistencia Técnica a un habitante del sector San Rafael, con el propósito de conocer su percepción frente al servicio de asistencia técnica recibido. Durante la actividad, se explicó que esta encuesta constituye una herramienta fundamental para evaluar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, usuarios y grupos de valor que participan en las asistencias técnicas, ya que sus resultados permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad del servicio brindado. Asimismo, se indicó que el diligenciamiento de la encuesta era de gran importancia, teniendo en cuenta que la asistencia técnica abordó el tema de reforestación, relevante para el cuidado y conservación del entorno. El ciudadano accedió a participar de manera voluntaria, aportando su opinión y contribuyendo así al mejoramiento continuo de los procesos adelantados por la entidad.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-PZ-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 9

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondientes a la cuota número TRES (3), la contratista, realizó el pago de la planilla No: 1079143442 y comprobante/autorización/cus No. 8823840751 del mes de Febrero del 2026, se verifico su pago, se encuentra afiliado a la EPS (COOSALUD), Fondo de Pensiones (PORVENIR) y ARL (POSITIVA). Según la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO	\$2.500.000	PAGADA
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$7.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$7.500.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 9

• Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

• Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.

• Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.

• Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

• Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011,

T&F

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO -
INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

Fecha del próximo informe	16	De	ABRIL	De	2026
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16	días del mes de	MARZO	de	2026
----	-----------------	-------	----	------



CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA
Subsecretaria Técnica Ambiental
C.C. 1.116.245.876
SUPERVISOR(A)